UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN
FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS

RESOLUCION D. Nº 838/2016

RESOLUCION DEL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MEDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCIÓN DE FECHA 9 DE MAYO DE 2016, POR LA QUE SE DECLARA DESIERTO EL LLAMADO A CONTRATACIÓN DIRECTA N° 17/2016 "RECARGA DE EXTINTORES", ID Nº 306.482.----------

VISTO Y CONSIDERANDO:

a) La nota DAF Nº 356/2016con ME Nº 3525/2016, de la Mg. Lic. Griselda Bispo Escobar, Directora de Administración y Finanzas, quien remite la nota UOC Nº 836/2016 de la Lic. Liz Raquel Duarte, Jefa de la Unidad Operativa de Contrataciones, en la cual solicita se declare desierto el Llamado a Contratación Directa N°17/2016 "Recarga de Extintores", ID Nº 306.482.----------
b) Las disposiciones legales y reglamentarias vigentes.----------

EL DECANO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS
DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
en uso de sus atribuciones legales;

R E S U E L V E

Art.1º **DECLARAR** desierto el Llamado a Contratación Directa N° 17/2016 **"RECARGA DE EXTINTORES"**, ID Nº 306.482.----------

Art.2º **COMUNICAR** a quienes corresponda y cumplido archivar.----------

Lic. **RAQUEL GIL MARTÍNEZ**
Secretaria de la Facultad

Prof. Dr. **LAURENTINO BARRIOS MONGES**
Decano

cc: Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Auditoría Interna, Unidad Operativa de Contrataciones, Archivo.
LBM/RGM/lrd

UNIVERSIDAD NACIONAL DE ASUNCION
Facultad de Ciencias Médicas
Unidad Operativa de Contrataciones
11 MAY 2016
Nº: 1126 Firma:
Hora: 10:21 Aclaración: